



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión ORDINARIA, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 29/05/2019, a las 9:00**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.
2. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS 28/2019
3. APROBACION DE LA CESION TEATRO MUNICIPAL PARA EL DIA 31 DE MAYO
4. APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS PARA LA VISITA CULTURAL A PLASENCIA EL DIA 31 DE MAYO.
5. APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS DE LAS ENTRADAS PARA LAS VELADAS DE VINO & JAZZ + HUMOR 2019.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, 27 de mayo de 2019

Alcalde-Presidente

José Luis Adell Fernández